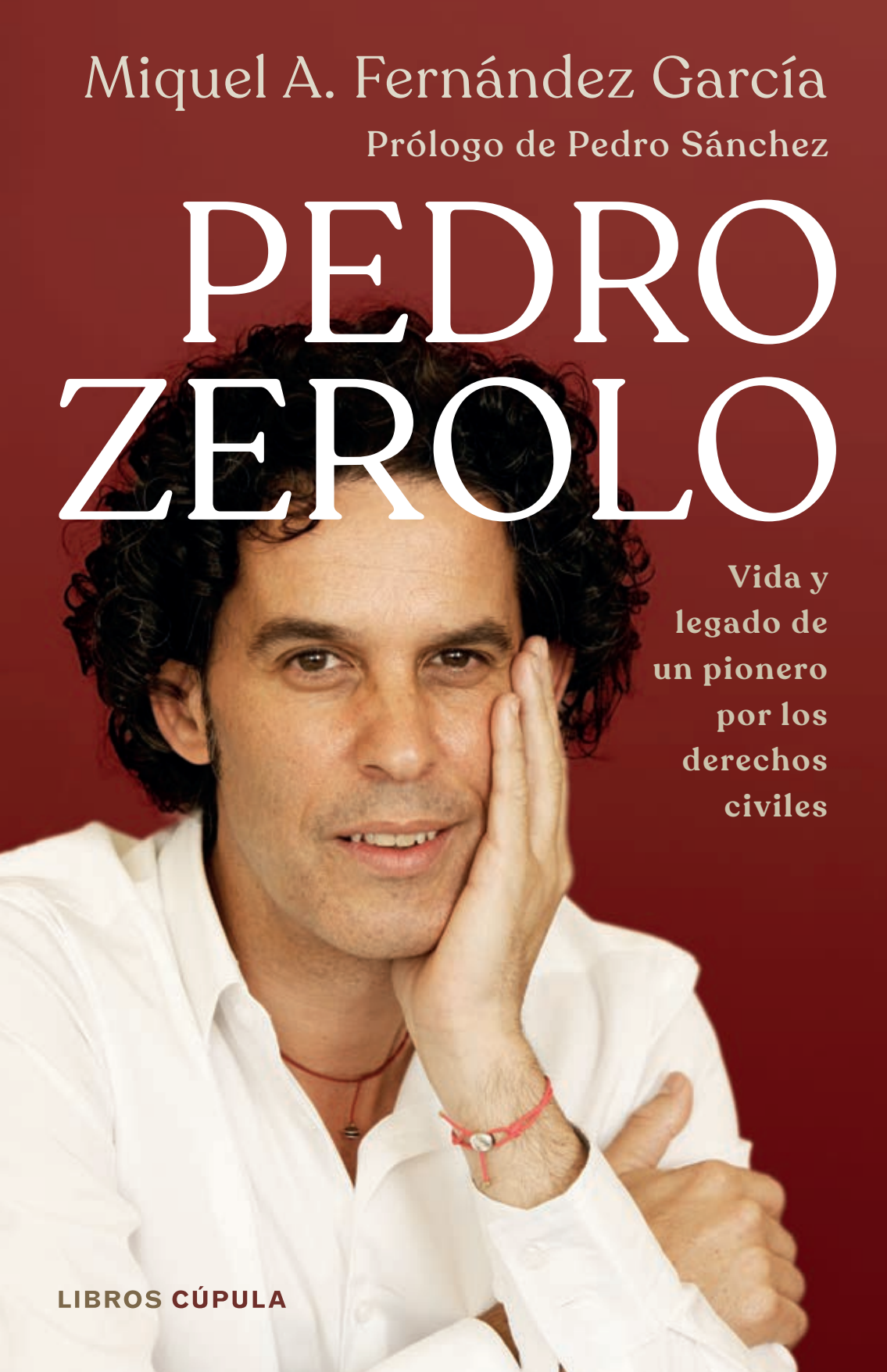


Miquel A. Fernández García

Prólogo de Pedro Sánchez

PEDRO ZEROLO

A portrait of Pedro Zerolo, a man with dark, curly hair, wearing a white button-down shirt. He is resting his chin on his right hand and looking directly at the camera with a slight smile. The background is a solid dark red color.

Vida y
legado de
un pionero
por los
derechos
civiles

LIBROS CÚPULA

Miquel A. Fernández García

Prólogo de Pedro Sánchez

PEDRO ZEROLO

**Vida y legado de
un pionero por los
derechos civiles**

LIBROS CÚPULA

La lectura abre horizontes, iguala oportunidades y construye una sociedad mejor.
La propiedad intelectual es clave en la creación de contenidos culturales porque sostiene el ecosistema de quienes escriben y de nuestras librerías.

Al comprar este libro estarás contribuyendo a mantener dicho ecosistema vivo y en crecimiento.

En **Grupo Planeta** agradecemos que nos ayudes a apoyar así la autonomía creativa de autoras y autores para que puedan seguir desempeñando su labor.

Dirígete a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesitas fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puedes contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

Queda expresamente prohibida la utilización o reproducción de este libro o de cualquiera de sus partes con el propósito de entrenar o alimentar sistemas o tecnologías de inteligencia artificial.

© del texto: Miquel A. Fernández García
Revisión y edición final del texto: Joaquín Arias Pereira

© del prólogo: Pedro Sánchez Pérez-Castejón

Primera edición: febrero de 2025

© Fotografía de cubierta: Inma Mesa

© de las fotografías de interior: Inma Mesa, Miquel A. Fernández, Fundación Zerolo, SEISIDA y Rikardo L. Elduayen.

Diseño de cubierta: Planeta Arte & Diseño

© Editorial Planeta, S. A., 2025

Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)

Libros Cúpula es marca registrada por Editorial Planeta, S. A.

www.planetadelibros.com

ISBN: 978-84-480-4223-3

D. L: B. 16.757-2024

Impresor: Gómez Aparicio

Impreso en España – *Printed in Spain*



SUMARIO

Prólogo	7
Introducción	13
Capítulo 1. El colectivo LGTBI+ antes de tener derechos	31
Capítulo 2. Primera meta: la ley de parejas de hecho	59
Capítulo 3. De la lucha en la calle a la lucha política	91
Capítulo 4. 2005, el año en que logramos los mismos derechos	125
Capítulo 5. Un discurso renovado para el activismo político del siglo XXI	187
Capítulo 6. Una pasión, América Latina: Zero lo se hace internacional	219
Capítulo 7. Las otras causas de Pedro Zero lo	245
Capítulo 8. Los orgasmos democráticos	275
Capítulo 9. Rupturas y cambios: las desavenencias de la política	303
Capítulo 10. La última campaña... pero su lucha continúa	327

Epílogo	371
índice onomástico	379
Agradecimientos	403

CAPÍTULO 1

EL COLECTIVO LGTBI+ ANTES DE TENER DERECHOS

Hubo una época no muy lejana en España en que ser homosexual podía llevarte a la prisión. Gais, lesbianas, transexuales, bisexuales e intersexuales somos conscientes de ello y podemos imaginarnos lo que suponía vivir con ese miedo porque también hoy sigue habiendo muchos lugares en todas las partes del mundo donde se penalizan, incluso con la tortura o la pena capital, las relaciones sexuales con personas del mismo sexo o existir conforme a tu identidad sexual. Vivir con miedo, vivir encerrados sin poder amar en libertad no es vivir: es algo que te niega la identidad, que te condena a tener una vida que no quieres por no sufrir, en el mejor de los casos, el rechazo y, en el peor, una condena a prisión o muerte.

A lo largo de la historia se nos señaló como desviados, depravados o errores de la naturaleza. Se nos trató como enfermos, «sanables» a través de aberrantes terapias de reconversión que todavía se dan en la actualidad. Hemos sufrido la incompreensión, la discriminación y la violencia, no solo de ciudadanos anónimos sino también de políticos, de líderes religiosos y de personajes públicos. Pero a pesar de todos los obstáculos, poco a poco la ciudadanía española ha conseguido romper las barreras para dejar de ser ciudadanos de segunda, ciudadanas que tienen los mismos derechos y que no pueden ser discriminados por su condición sexual. Nos ha costado muchos esfuerzos demostrar que somos personas que debemos tener los mismos derechos que el resto de

la ciudadanía, independientemente de a quien elijamos para construir nuestra vida en común. Mirando atrás desde la actualidad, hemos logrado mucho y hoy la juventud LGTBI+ puede gozar de una libertad que gran parte de quienes les precedimos no tuvimos en nuestra infancia y adolescencia. Pueden disfrutar de esos años de felicidad que a los más mayores nos fueron negados. Y eso es motivo de orgullo para todas y todos los que hemos trabajado por ello —no solo homosexuales, sino también heteros que creían en la igualdad y la justicia—, tanto en las calles como en las instituciones públicas.

La España del 2025 no es la que Pedro Zerolo y yo nos encontramos cuando comenzamos a luchar por la aceptación, la dignidad y los derechos de nuestro colectivo. La realidad que hoy viven las personas LGTBI+ en nuestro país ha mejorado notablemente en apenas cuatro décadas, desde que los activistas cuyos nombres irán sembrando estás páginas comenzamos a reivindicar públicamente nuestros derechos y trabajar por conseguirlos. Pero antes de que los esfuerzos fructificaran y de que llegara un personaje como Pedro Zerolo, el protagonista de esta historia, con el que la lucha política se intensificaría, la historia del movimiento gai y lésbico estuvo plagada de pequeños avances y constantes retrocesos.

TIEMPO DE SILENCIO: CUANDO SER GAY PODÍA LLEVARTE A PRISIÓN

La historia de la homosexualidad en España, como en todo el mundo, es una historia de persecución, hogueras, psiquiátricos y cárceles. Con alguna excepción durante algunos períodos, romano griego y árabe en nuestra península, no comparables a nuestro tiempo, las personas homosexuales hemos tenido que soportar una cruel e injusta persecución y hostigamiento a lo largo de los siglos promovida por la Inquisición Española, esa terrible institución patria que legamos al mundo en el siglo xv. Podríamos decir que si, como algunos investigadores han señalado con poca fortuna, existiera un «gen gay», este llevaría en su ADN la supervivencia y el ocultamiento como sus rasgos distintivos. Los historiadores del hecho sexual humano con-

vienen en afirmar que la época de mayor aceptación de la homosexualidad antes de la revuelta de Stonewall y el nacimiento del movimiento de liberación LGTBI+ moderno se produjo en Europa durante el período de entreguerras, con el médico y sexólogo alemán Magnus Hirschfeld como su mayor exponente. Basándose en sus estudios, Magnus fundó en 1897, durante la república de Weimar, el Comité Científico Humanitario, que tenía por objetivo tumbar el artículo 175 del código penal alemán, que condenaba la homosexualidad masculina. El nazismo acabaría con este comité, endurecería las penas y, tras la Segunda Guerra Mundial, el artículo 175 seguiría ahí, perdiendo fuelle en los años setenta y ochenta, hasta que finalmente se derogó en su totalidad 1994, tras la reunificación de Alemania. Hace tan solo poco más de treinta años.

En nuestro país podríamos decir que ciertos atisbos de apertura se produjeron durante la Segunda República, que en 1931 despenalizó la homosexualidad. Afirmar que esta conducta fuera considerada aceptable por la sociedad española de aquellos años sería mucho decir, aunque hasta nuestros días ha llegado el legado y la orientación sexual de importantes personajes de aquellos años —como Federico García Lorca o Luis Cernuda—, por lo que, sin duda, algo debió de jugar este aperturismo para los homosexuales y lesbianas de la época.

Como bien sabemos por los estudiosos de este período, estos procesos de flexibilización se vieron truncados por la llegada de los totalitarismos europeos, en Alemania el ascenso de los nazis, en Rusia el totalitarismo bolchevique y en España la Guerra Civil y la posterior dictadura franquista. Una dictadura que modificó la Ley republicana de Vagos y Maleantes de 1933 para incorporar la persecución de las conductas homosexuales en los años cincuenta. En 1970, la dictadura daría otra vuelta de tuerca a la persecución de la homosexualidad con la nueva Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social, mucho más dura que su predecesora y que penalizaba no solo las conductas, sino el simple hecho de ser o de aparentar ser una persona homosexual y/o feminizada, algo que se prolongaría incluso hasta después del fallecimiento en 1975 del cruel dictador Francisco Franco en una cama de hospital entubado y decrépito, de la que se cumplen 50 años en este 2025.

La transición y la llegada de la democracia a nuestro país también trajo consigo una nueva generación de jóvenes homosexuales que empezaban a organizarse clandestinamente inspirados por las revueltas de Stonewall el 28 de junio de 1969 en Nueva York, fecha en la que un grupo de hombres y mujeres homosexuales, junto a mujeres trans y lo que hoy calificaríamos de personas no binarias, mayoritariamente afros, se hartaron de leyes injustas y abusos policiales y parieron, tras tres días de revueltas, lo que hoy llamamos el Orgullo, el día de la Liberación Gay como lo dominaron al año siguiente con la primera manifestación de la historia reciente por Cristofer Street en recuerdo de esa revolución sexual.

A principios de los años ochenta, se produjo la legalización del primer colectivo gay en España, el Front d'Alliberament Gai de Catalunya, fundado en 1975, tras la muerte del dictador, y heredero de un primer movimiento clandestino de los años finales de la dictadura franquista denominado Movimiento Español de Liberación homosexual (MELH). A partir de entonces fueron varios los colectivos que se constituyeron legalmente en España, muchos de los cuales ya venían trabajando sin reconocimiento legal en torno a la Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual del Estado Español (COFLHEE), la primera estructura de coordinación estatal en el Estado español.

Fueron años de incertidumbre, pero el miedo se vio superado con manifestaciones y movilizaciones en las calles, historia que por fin empiezan a reflejar algunas películas actuales como *Te estoy amando locamente* (2023). El trabajo de estas primeras organizaciones se centró en estos años fundamentalmente en la derogación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social, aprobada por el franquismo en 1970 y más represora que su antecesora, la Ley de Vagos y Maleantes, así como en solicitar la libertad de todas las personas encarceladas por las leyes represivas antes mencionadas y que la amnistía de la democracia había mantenido en prisión.

Puede parecer sorprendente, en la actualidad, que nuestro país, pionero en leyes que reconocen los derechos LGTBI+, fuera tan solo treinta años antes de aprobar el matrimonio igualitario un país que encarcelaba a homosexuales, transexuales y lesbianas por el sim-

ple hecho de serlo y que incluso las primeras Cortes Generales democráticamente elegidas aprobaran una ley de amnistía de 1977 en las que estas personas LGTBI+ represaliadas por las leyes franquistas no fuimos contempladas. Todo ello, a pesar de que desde la primera manifestación por los derechos de los homosexuales celebrada en 1977 en Barcelona esta demanda era una prioridad de los incipientes colectivos homosexuales, junto a la derogación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social. Algo parecido a lo que les ocurrió a las personas homosexuales supervivientes de los campos de concentración nazis, con sus distintivos triángulos rosas, que tras su liberación gracias a los aliados fueron en su mayoría retenidos en las cárceles de la Alemania vencida. Porque como años más tarde señalaría Pedro Zerolo, entonces los colectivos homosexuales y los propios homosexuales «éramos de lo peor». Y por si no fueran poco las detenciones y palizas que aún recibíamos en las calles por parte de la policía, pronto íbamos a sufrir un golpe más duro.

LA GRAN PANDEMIA DEL SIGLO XX

Para entender por qué muchos activistas de los derechos LGTBI+ vimos imprescindible organizarnos para conseguir nuestros derechos e intensificar nuestra lucha a partir de los años ochenta, hay que analizar el contexto en que se inician nuestras reivindicaciones. Evidentemente, en su base se encuentra la oportunidad de aprovechar los aires de libertad que trae la transición y la recién estrenada democracia tras años de una dictadura caracterizada por la represión, encarcelamiento y tortura de muchos de nosotras y nosotros junto a la disidencia política de nuestro país. Pero también un hecho inesperado a nivel global y que pondría la vida de muchos en juego.

A principios de los años ochenta, una nueva enfermedad comenzaría a expandirse y se cebaría enormemente con el colectivo homosexual hasta llegar a constituir una pandemia mundial. Los primeros casos de sida, un síndrome provocado por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), fueron reportados en Estados Unidos y detectados, principalmente, en hombres gays. Aunque

no se trataba de una enfermedad exclusiva de los homosexuales, en los medios de comunicación se hablaba del «cáncer rosa» o el «cáncer gay», algo que ayudó a ensanchar el estigma y la discriminación hacia los hombres gais, especialmente en sus primeros años, cuando aún se desconocía cómo actuaba el virus.

Fueron años muy duros, y el mal denominado «cáncer gay» provocó una verdadera psicosis hacia la comunidad homosexual, por no hablar del propio miedo que suponía su amenaza para el colectivo. El hecho de que al principio esta enfermedad se asociara exclusivamente a los hombres gais —y que algunos sectores reaccionarios la consideran un «castigo divino» en respuesta a una determinada sexualidad— condujo a un cierto desinterés político y sanitario, lo que retrasó una adecuada respuesta en momentos tan importantes en cualquier epidemia, como hemos podido comprobar en el caso de la COVID-19. La homofobia con la que se condujeron las primeras respuestas al sida produjo efectos devastadores, porque señaló y condenó a la población gay y produjo una sensación irreal de inmunidad en el resto de la población, algo que años más tarde traería sus graves consecuencias que hoy conocemos.

Gracias a la investigación científica, hoy sabemos que el VIH no fue ni un castigo divino ni una enfermedad que surgiera por mantener prácticas sexuales entre personas del mismo sexo. Proviene de unos chimpancés africanos y probablemente pasó a los humanos en este continente a finales del siglo XIX por la ingesta de su carne o por entrar en contacto con sangre infectada del virus. El virus se extendió lentamente por África y, de ahí, a otras zonas geográficas. Se estima que ya se encontraba en Estados Unidos en la segunda mitad de los años setenta, a pesar de que los primeros casos tardarían en detectarse en este país hasta los años ochenta, cuando se atribuyó que el paciente cero había sido un hombre homosexual con múltiples parejas sexuales.

En nuestro país, esta nueva lacra asociada a todo un colectivo también se sumó, como una dificultad más, a décadas de persecución, escarnio social y encarcelamiento. Fue como si toda nuestra lucha por mostrar que no éramos ni peligrosos ni nocivos para la sociedad diera un paso atrás. El movimiento homosexual en Es-

paña se debía enfrentar a un nuevo reto para el cual no estaba preparado y que dio al traste, o al menos ralentizó, los años de cierta apertura social durante la transición, marcando la agenda del movimiento durante las décadas posteriores. Volvíamos a ser señalados como algo malo, esta vez como responsables de una de las mayores epidemias mundiales, a pesar de que los datos no daban la razón: en los años ochenta en España, la población con más casos de VIH era la usuaria de drogas por vía intravenosa, si bien el primer caso documentado se detectó en Barcelona en 1981 en un hombre gay.

Pero ¿cómo fue posible que un problema de esta índole, que en aquellos primeros años condenaba a una muerte segura, no despertara el inmediato interés de las autoridades? Si algo hemos aprendido en la actualidad con la pandemia de la COVID-19 —si bien las formas de contagio han sido diferentes, mucho más virulenta por la transmisión oral del coronavirus—, es que, más allá de su detección en China, no se debe atribuir una enfermedad de este tipo a ningún grupo social en concreto. Constatar que una enfermedad afecta a la población general, independientemente de con quién se vaya uno a la cama, pone en marcha una respuesta mundial acelerada para frenar su transmisión y para encontrar una vacuna. ¿Por qué entonces no se actuó así con el sida? Sencillamente, porque se atribuyó a un virus que afectaba solo a personas homosexuales y a usuarios de drogas inyectables. El hecho de que una de las principales vías de transmisión fuera la sexual y entre personas homosexuales ocasionó un grave desinterés político que ocasionaría millones de muertes en todo el mundo y que actualmente, más de cuarenta años después de su aparición, aún no exista una vacuna para evitar su transmisión. En los sectores menos humanos reinaba la idea de que los infectados se lo habían buscado ellos mismos por indecentes y promiscuos, y que había que dejarlos morir para castigar su conducta. Era como señalar a todo el colectivo con el dedo diciendo: «Os lo merecéis. Por maricones». ¿Y los contagiados por compartir jeringuillas? «También. Por drogas.»

Además, en el ámbito internacional durante estos primeros años de la pandemia del sida nos encontrábamos en plena ola ultraconservadora, capitaneada por Ronald Reagan en Estados

Unidos y por Margaret Thatcher en Europa. Reagan no pronunció la palabra «sida» hasta 1987, concretamente siete años después de la aparición de los primeros casos en su país. Para su Administración, en efecto, esa enfermedad que se propagaba entre aquellos «hombres desviados» era una respuesta divina por sus conductas inapropiadas, por la pérdida de sus valores morales y a la que las políticas preventivas solo debían dar respuesta mediante la abstinencia. Solo cuando esta enfermedad empezó a afectar a la clase media heterosexual norteamericana y ya se estimaba que más de un millón y medio de estadounidenses podrían tener el virus, el presidente Reagan anunció medidas, todas ellas coercitivas, entre las que se encontraba la prohibición de entrada al país de las personas con VIH.

Y ante toda esta situación cada vez más catastrófica, el activismo LGTBI+ fue ganando peso. En la década de 1990, el movimiento homosexual, que había tenido un cierto desarrollo durante la década de los ochenta con la creación de organizaciones tan decisivas como la Coordinadora Gai-Lesbiana de Catalunya, COGAM de Madrid o Lambda de Valencia, se enfrentaba al dilema de cómo responder a la crisis del sida y a los efectos estigmatizadores que había provocado en nuestra comunidad. A pesar de que ya se conocían las vías de transmisión, aún quedaban en el inconsciente colectivo la idea de que esta enfermedad era la de las cuatro haches: homosexuales, heroinómanos, haitianos y hemofílicos.¹ Y de todos ellos, quienes cargábamos con el mayor estigma éramos las personas homosexuales. Por ello, había un cierto temor a hablar sobre el VIH y sus efectos en nuestra comunidad.

1. En 1982, el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos, estableció estos cuatro grupos de riesgo. Los hemofílicos se incluyeron porque había personas que padecían esta enfermedad y se habían contagiado de VIH con sangre infectada, debido al poco cuidado que la sanidad tomaba a la hora de practicarles las transfusiones que necesitaban. Por lo que respecta a los haitianos, alguien de la Administración estadounidense consideró que los inmigrantes de este país tenían más probabilidades de introducir la enfermedad en el país. Véase Milagros Pérez Oliva, «SIDA, el misterioso síndrome de las cuatro haches», *El País*, 30/10/1983.

EL MOVIMIENTO CRECE... Y MUCHOS JÓVENES NOS UNIMOS A ÉL

En estos primeros años de la década de los años noventa se fue produciendo una paulatina incorporación a los colectivos reivindicativos de jóvenes que no habíamos vivido ni la crudeza de la represión franquista ni las dificultades de la despenalización de la homosexualidad. También se fue asentando la idea en un número cada vez mayor de asociaciones, tanto de las que se iban creando en distintas partes del territorio como de aquellas que habían surgido tras la legalización de las organizaciones de gais y lesbianas en los años ochenta, de la necesidad de iniciar una respuesta desde nuestra comunidad al VIH a través de grupos o comisiones de salud que trabajaran en este ámbito e informasen y formaran a los activistas en la prevención del VIH a través de talleres de sexo más seguro, charlas informativas y puntos de asesoramiento en locales de ocio de empresarios aliados en esta causa. Para mi generación, había llegado el momento de actuar y acelerar el proceso, porque ¿de qué valdría tener derechos si no los íbamos a poder disfrutar porque estaríamos muertos?

Lo cierto es que los primeros programas de prevención del VIH fueron la puerta por la que muchos colectivos empezaron a obtener ayudas, más bien escasas, de algunas administraciones sanitarias. Estos pocos recursos, unidos a las cuotas mensuales que pagábamos sus integrantes, permitieron un paulatino desarrollo de los colectivos, que vieron incrementado el número de socios y el desarrollo de actividades, que a su vez posibilitó a muchas personas acercarse a espacios de socialización y autoapoyo, lugares en los que compartir las dificultades en las que vivíamos inmersos. Además, esta consolidación del movimiento gay-lésbico nos permitió denunciar las situaciones de exclusión, discriminación y violencia que con demasiada frecuencia se producían en la sociedad española de aquellos años.

Es en este período cuando Pedro Zerolo y yo nos incorporamos al movimiento LGTBI+, él en 1993 al COGAM de Madrid y yo en 1991 al Col·lectiu Lambda de València. Aunque de déca-

das diferentes, nos unía ser una generación que tenía poco miedo a la represión o persecución en la que se había desarrollado la vida de nuestros predecesores y predecesoras. Éramos las generaciones que encarnábamos con «orgullo» ser lo que éramos, tras un proceso de aceptación personal que no fue nada fácil, un orgullo que como bien definió Zerolo años después «no era otra cosa que la autoestima de la que nos imbuíamos cada mañana al despertar para soportar y sobrellevar con dignidad las imbecilidades que decían y pensaban de nosotros algunos».

Para la generación de Pedro Zerolo, una década anterior a la mía, la aparición del sida fue un gran mazazo que les había dejado importantes secuelas. Pese a no ser un tema del que habláramos mucho tocando temas personales —porque entiendo que escocía, debido a la pérdida de algunos buenos amigos de aquella época—, supuso un nuevo reto para todos nosotros. En aquellos años, el estigma social era muy duro y eran pocas las personas con VIH que se atrevían a contarlo en público, por miedo al rechazo de sus familiares o amigos: por si fuera poco, un armario, ahora muchos homosexuales tenían que vivir en dos. A pesar de ello, Zerolo trabajó en cuestiones como la prevención y la atención, y años más tarde sería el primer español en ser nombrado embajador de buena voluntad de ONUSIDA.

Pero ¿cómo era la situación que nos encontramos cuando Pedro se unió al COGAM y yo al Lambda? A pesar de los avances, la fuerza del activismo gay-lésbico en los años noventa era bastante precaria, ya que las asociaciones se encontraban descoordinadas, cuando no abiertamente enfrentadas, por las estrategias que debían desarrollarse o por disputas y desconfianzas mutuas entre quienes habían liderado los primeros movimientos de liberación gay y lésbica de finales de los años setenta y principios de los ochenta y quienes con una fuerza arrolladora empezábamos a implicarnos en los colectivos reivindicativos.

Los nuevos insistíamos en una mayor visibilización, a diario, en las cuestiones más básicas. Recuerdo las dificultades de vivir en pareja, pues en nuestro entorno siempre éramos amigos o hermanos, y solo cuando hablábamos de forma consciente de nuestros novios éramos visibles, aunque provocara cierta perplejidad y sorpre-

sa en tus interlocutores, fueran vecinos o compañeros de trabajo, que generalmente solían ser siempre compañeras o vecinas porque en muchas mujeres encontramos siempre la solidaridad de la opresión compartida por el machismo. La situación en aquellos años era muy diferente y te exigía constantes actos de «autoafirmación homosexual», porque la sociedad no estaba acostumbrada a que viviéramos sin escondernos. Por ejemplo, cada vez que ibas con tu pareja de viaje y solicitabas expresamente en los hoteles una habitación con cama de matrimonio, al acceder a ella te encontrabas con dos camas porque el recepcionista, al ver que se trataba de dos hombres, entendía que se había producido un error durante la reserva. Eso te obligaba a bajar a recepción para exigir que te la cambiaran y tenías que soportar la mirada del recepcionista, que podía sentirse sorprendido, extrañado o, en el mejor de los casos, avergonzado por haber dado por supuesto que dos hombres solo pueden ser amigos. Sí que es cierto que no solía haber enfrentamiento ni situaciones molestas más allá de ahí, pero no dejaba de ser incómodo para todos: la España de olor a naftalina y sacristía, que cantaba Joan Manuel Serrat recordando los versos de Antonio Machado, seguía muy presente en la sociedad española en los años noventa. Pero con la visibilización, poco a poco, fomentábamos pequeños cambios y accedíamos desde los márgenes sociales a la cotidianidad.

En aquellos años los locales de «ambiente», que es como denominábamos a los locales de socialización gay o lésbico —porque no existían sitios mixtos para lesbianas y gais—, todavía mantenían la costumbre que requería llamar al timbre para poder acceder al interior. Esto les seguía dando cierto aire de clandestinidad y también de protección frente a los grupos de energúmenos neonazis que se divertían pululando por las zonas gais para dar palizas a los maricones. Recuerdo muy bien el primer día que acudí a un local de ambiente, me llevó mi entonces pareja —hoy actual marido— Toni Poveda a principios del año 1991. Hacía pocas semanas que habíamos decidido irnos a vivir juntos y me llevó a la discoteca Balkis de Valencia. No voy a negar que le costó convencerme de acudir con él porque en mí seguía actuando la propia homofobia internalizada, que me hacía dudar si sería un sitio apropiado, si me

verían al entrar, si sería objeto inmediato de la lascivia desenfrenada a la que tanto aludían los sectores religiosos para condenarnos al infierno mientras aplaudían y veneraban a curas pederastas, pero, sobre todo, la más cruel de las homofobias interiores, que me negaba a ser etiquetado y pensar que a nadie le importaba lo que yo era o no era. Pasamos la puerta donde te recibían con un maricono desconocido para mí hasta entonces y bajamos por unas escaleras hacia la pista, que se encontraba en el sótano del establecimiento. Era un sábado y estaba a rebosar de chicos jóvenes, algunos hombres de mediana edad y dos o tres mujeres. Se veía a la gente disfrutar mientras bailaba canciones como *Like a Virgin*, de Madonna, *I Will Always Love You*, de Whitney Houston, o de Alaska y dije para mí: «Qué divertido es esto, aún no se ha propasado nadie conmigo». Algunos pasaban por tu lado y te decían guapo, otros te miraban de forma insistente, a lo que yo, entonces poco acostumbrado a esta forma de contacto visual directo impensable en otros lugares públicos, apartaba la mirada instantáneamente.

En aquel local vi por primera vez un espectáculo de transformismo, para las mas jóvenes me refiero a hombres, generalmente, que se identificaban como hombres, pero que actuaban travestidos de mujer en fantásticos *shows*, a cargo de la artista Kiwi Light, con una lengua viperina que me hizo disfrutar de la actuación, una parte fundamental de la subcultura gay que vivimos Pedro y yo y que, lamentablemente, se va perdiendo poco a poco. En un momento determinado, Toni subió a la parte superior para ir al baño y yo me quedé en una esquina de la abarrotada pista de baile mirando todo lo que sucedía a mi alrededor. Pasado diez minutos, que a mí se me hicieron eternos, traté de buscar a Toni con la mirada por si estuviera saludando a algún amigo, porque no había ninguna duda de que había frecuentado muchas veces esa discoteca. No hubo forma de localizarlo y llegó un momento en que, a pesar de que me encontraba más relajado por comprobar lo que era un local gay, y desterrar algunas fantasmagóricas escenas de mi ignorancia, empecé a sentirme solo y agobiado, así que cinco minutos más tarde abandoné la discoteca camino de la casa de estudiantes que antes compartía con mi amigo José Bro-

tons el Pollo, muy próxima a la de Toni, en la que llevábamos residiendo juntos apenas unas semanas.

A la mañana siguiente, llamaron a la puerta de casa y al abrir me encontré a Toni con unos pastelitos deliciosos pidiéndome perdón por haberme dejado quince minutos solo. Se había encontrado con un amigo de camino al baño y habían estado charlando en el cuarto oscuro de la discoteca, del que yo desconocía su existencia y por eso no lo busqué allí. ¿Un cuarto oscuro? ¿Y para que quiere una discoteca una sala en la que no se ve nada? Esta pregunta sería respondida pocos días después, cuando en nuestra siguiente visita al Balkis, Toni me enseñó en qué consistía un cuarto oscuro.

Así eran los locales de principios de los años noventa y así los disfrutábamos, entre la clandestinidad, la fiesta permanente y el temor a que tus amigos, vecinos o compañeros de trabajo te vieran entrar o salir de uno de ellos. Pero, aunque allí nos sintiéramos seguros y libres, pudiendo ser por primera vez nosotros mismos, sin necesidad de escondernos para besarnos, bailar juntos o vestarnos como quisiéramos lejos de miradas que nos juzgasen, sabíamos que el objetivo era lograr que esa libertad rompiera aquellos muros y también pudiera extenderse a las calles. Y para eso había que trabajar por hacernos ver, entender y respetar.

EL IMPACTO DE UNA BUENA CAMPAÑA

En 1993 se desarrolló la campaña antidiscriminatoria «Democracia es Igualdad», impulsada por Jordi Petit desde la Coordinadora Gai-Lesbiana de Catalunya. Un hito sin precedentes en aquellos años por ser la primera en la que participaron once entidades estatales, entre las que se encontraban los sindicatos Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CC. OO.). La finalidad de la campaña era combatir la discriminación basada en la orientación sexual y también hacia la discapacidad, el pueblo gitano y las personas inmigrantes y refugiadas. Financiada por el Ministerio de Asuntos Sociale, encabezado por la ministra Matilde Fernández a través de la recaudación de la casilla voluntaria

para otros fines de interés social en la declaración anual del impuesto para las personas físicas (IRPF), tuvo un importante impacto social a través de un *spot* televisivo en el que salían personajes representativos de estos ámbitos mientras recibían un insulto de diferentes voces en *off*. Aunque inicialmente estaba previsto que para representar a los homosexuales apareciera Lorca, al no contar con los permisos necesarios de su familia, finalmente se decidió que saldría el dramaturgo inglés Oscar Wilde, al que una voz le llamaba «maricón». Después, otra voz en *off* preguntaba: «¿Acaso te crees mejor que estas personas?», para finalizar con una cartela con la frase: «Por todos, un respeto».² Además del *spot*, la acción contaba con una excelente guía de campaña para abordar las distintas discriminaciones en reuniones, conferencias y organizaciones sociales. Fue la primera vez que salía en los medios que los homosexuales nos habíamos reapropiado de un insulto, una herramienta que con el paso de los años se generalizaría en la subcultura gay, y que pretendía reconvertir el agravio en un orgullo de ser. Porque no hay mejor arma que darle la vuelta a la humillación. Algo así como las creaciones artísticas que actualmente algunas mujeres realizan con términos despectivos hacia ellas, como «puta» o «zorra», y que en la actualidad tienen en artistas como Rigoberta Bandini o Nebulossa sus mejores exponentes musicales. Una táctica que aprendimos bien para derrotar al enemigo: resignificar el insulto para que deje de ser humillante y así quitarle al agresor el poder de hacer daño.

La campaña «Democracia es Igualdad» tuvo una gran repercusión, ya que por primera vez supuso unir en un mismo mensaje a muchos colectivos que sufrían discriminación. Y la sociedad tuvo que reaccionar a ellos: tal vez muchos no tenían a un homosexual

2. El anuncio tuvo una gran repercusión, ya que se eligieron a personas muy valoradas socialmente como objeto de los insultos. El líder contra la segregación Martin Luther King recibía el calificativo de «basura negra», la bailaora Carmen Amaya era señalada con desprecio como «gitana», el científico Stephen Hawking era tachado de «inútil» y el futbolista Jorge Valdano era desprestigiado como «sudaca». El anuncio puede verse en YouTube y, aun hoy, resulta necesario: <https://www.youtube.com/watch?v=M__iwOb0tU8> (consultado el 9/2/2024).

—al menos no a uno reconocido— en su círculo cercano y no habían reparado en lo que suponía la homofobia, pero sí que podían entender fácilmente lo que era el racismo o el menosprecio a las personas con discapacidad. La campaña obligaba a ponerse en la piel de los otros, de otras comunidades excluidas y marginadas socialmente.

Gracias a campañas como esta, poco a poco, las acciones fueron dando sus frutos para el colectivo LGTBI+. A principios de 1994, el alcalde de Vitoria, Ángel Cuerda, del Partido Nacionalista Vasco, anunció la creación del primer registro de uniones civiles para que cualquier pareja, incluidas las conformadas por personas del mismo sexo, pudieran inscribirse en el registro municipal. La finalidad de esta medida, que causó un gran revuelo en el país, era la de poder acreditar su convivencia y asegurar la protección social, económica y jurídica de las parejas formadas al margen del matrimonio, tal y como señalaba el propio alcalde de Vitoria al anunciar, el 4 de marzo de ese año, la creación de este registro sin precedentes en España hasta entonces. La medida tuvo una amplia repercusión y abrió el debate sobre el reconocimiento de las parejas de hecho en nuestro país.

Hasta entonces, la situación de las parejas homosexuales era de completo desamparo. No contábamos con ningún tipo de reconocimiento legal y, dado el rechazo social existente hacia la homosexualidad, tampoco lo esperábamos: uno de cada cuatro españoles encuestados por el Centro de Investigaciones Sociológicas se sentía mucho o bastante incómodo con tener vecinos homosexuales y uno de cada tres consideraba la homosexualidad como algo no natural o una patología; y, aunque mayoritariamente se veía como una opción respetable, la aceptación no se percibía aún en muchos ámbitos. Esto ocasionaba muchas dificultades para visibilizarte como homosexual en el espacio familiar y laboral. Y es aquí donde la expansión del VIH expuso más a menudo una realidad que ya se venía dando desde hacía tiempo, pero que hasta entonces había sido ignorada por la mayoría de los hombres blancos heterosexuales y, en consecuencia, por la agenda política. El sida estaba provocando situaciones dramáticas en

muchas parejas gays, pues al enfermar uno de ellos, el otro no podía pedir ni un día libre en el trabajo para cuidarlo, ni tomar decisión alguna sobre su estado de salud y en los peores momentos veía cómo la familia, que en muchos casos había desdeñado cualquier relación con el enfermo, le negaba el acceso al hospital. Incluso se le impedía poder despedirse de él o directamente tras el fallecimiento cambiaban la cerradura de la casa en común y le dejaban en la calle, sin nada. Situaciones de una crueldad inhumana, pero también en muchos casos de una injusticia tremenda, puesto que, como ocurría en bastantes parejas, a pesar de que la propiedad, el negocio o el alquiler de la vivienda estaba a nombre de solo uno de ellos, el esfuerzo económico había recaído en ambos. Si la persona a la que amabas fallecía, no solo tenías que soportar el duelo por su muerte, también debías afrontar una pérdida mayor, no únicamente ya por el valor económico de los bienes, sino porque a menudo las familias se quedaban con todo: fotografías y recuerdos de una vida en común. No quedaba nada a lo que aferrarse y tampoco se podía reclamar nada, porque las parejas homosexuales carecíamos de cualquier beneficio laboral, de seguridad social o de derechos sucesorios.

Todo ello había provocado que desde los colectivos de gays y lesbianas se reclamara al presidente Felipe González que en la redacción del proyecto de la nueva Ley sobre Arrendamientos Urbanos en la que trabajaba el gobierno se incluyera el derecho de subrogación en los contratos de alquiler para las parejas del mismo sexo, tratando de minimizar las injustas y crueles situaciones con las que nos encontrábamos a diario en los incipientes servicios de atención que algunos colectivos prestaban por aquellos años.

El revuelo mediático causado por la creación del primer registro de parejas en Vitoria nos pareció, tanto a Jordi Petit, que por entonces presidía la Coordinadora Gai-Lesbiana de Catalunya (CGL), como a mí, que era el coordinador general del Col·lectiu Lambda de València, una buena oportunidad para impulsar el debate social en torno a esta cuestión y reclamar al gobierno medidas para paliar la vulnerabilidad en la que nos encontrábamos las parejas del mismo sexo en aquellos años. Ciertamente ya se ha-

bían producido demandas en este sentido que reclamaban al Estado el derecho a la pensión de viudedad. Tal fue el caso de Juan Reina, el primer homosexual que solicitó dicha pensión tras siete años de convivencia con su pareja, y que le fue denegada por los tribunales con argumentos tan peregrinos como que no es posible comparar una relación homosexual con el matrimonio por no ser reproductora, y a pesar de que algunas sentencias ya habían reconocido estas prestaciones a viudas de parejas de hecho heterosexuales.

En este estado de cosas, Jordi Petit, con cuya entidad el Col·lectiu Lambda mantenía una estrecha colaboración tras la campaña «Democracia es Igualdad», me propuso que Lambda Valencia acogiera un encuentro estatal abierto a todas las organizaciones gais y lésbicas del Estado para promover estrategias comunes ante el debate social abierto por el registro de Vitoria. Lambda Valencia era una organización que había formado parte de la Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual del Estado Español (COFL-HEE) hasta pocos años antes, pero con quienes seguía manteniendo una correcta relación. En mi caso, yo era un activista joven, llegado al movimiento a principios de los años noventa, que no suscitaba suspicacias, lo que convertía al Lambda Valencia en un adecuado impulsor y anfitrión de este primer encuentro estatal. Era un desafío importante, dado que por aquel entonces la COFL-HEE, que había jugado un importante papel de coordinación en la década anterior, había tenido problemas internos que ocasionaron la salida de varios colectivos y disminuyeron considerablemente su papel de interlocución y coordinación. A ello se añadían también las divergencias entre algunas asociaciones sobre cómo encarar los retos del movimiento y de ciertas hostilidades entre quienes habían liderado el movimiento en los años ochenta. A pesar de las dificultades, sabíamos que solo se podía lograr el avance mediante la fuerza que nos daba estar unidos en la misma causa, así que decidimos dejar a un lado las diferencias para remar todas y todos en la misma dirección, y nos pusimos a trabajar de forma inmediata en esta primera convocatoria abierta a todas las organizaciones de la historia de nuestro movimiento, que fijamos en Valencia para los días 26 y 27 de marzo de 1994.